

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580006246

Envío: YG188318213CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
JOSE DANIEL RODRIGUEZ GALVIS

Dirección: CARRERA 6 N° 65E-37

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

05/04/2018 12:22:22

Mi. Transporte Lío de cargo 003703 del 01/05/20
Min. TIC, Res. Mensajero Express 001467 del 03/03/21

-30-

Bucaramanga, Abril 4 del 2018



Personería de Bucaramanga

Correspondencia: Enviada

Número: 2018 3153

Fecha: abril 4, 2018, 12:13 p.m.

Dependencia: Personería Deleg para

Serie: PROTECCIÓN A LOS DERECHOS

Anexos: NO

Señor:

JOSE DANIEL RODRIGUEZ GALVIS

Cra 6 # 65E-37

Barrio canelos



**ASUNTO: CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES ASESORIA PSICOLOGICA
RAD. INT. 2504-18**



De manera comedida y por medio de la presente, esta Delegada para la Defensa del Menor la Mujer y la Familia, ubicada en la Personería del 4 piso de la Alcaldía de Bucaramanga fase II, se permite informarle que de acuerdo a la solicitud de acompañamiento Psicológico individual, se han agendado las citas para las siguientes fechas:

- Abril 24 del 2018 a las 04:00 P.m.
- Abril 25 del 2018 a las 04:00 P.m.
- Abril 26 del 2018 a las 04:00 P.m.
- Abril 27 del 2018 a las 04:00 P.m.

Cordialmente.

JENNY PAOLA CARREÑO ORTEGA
Personera Delegada para la Defensa
Del Menor, la Mujer y la Familia
Proyectó: Psc. Shirley Forero O.
Rad. 2504-18

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DER
Centro Administrativo Municipal Fase II Cua
Carrera 11 No. 34 - 16/
Teléfonos: 6420029 - 6338824
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
		1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
	Dirección Errada	1 2 Fuerza Mayor	
	No Reside		
Fecha 1:	DIA MES AÑO	R D	Fecha 2: DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
Código de Distribución:		Código de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	

no existe en el mangua

Bucaramanga,

13 ABR 2018

Señor (a)

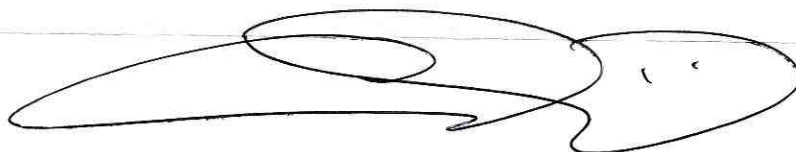
JOSE DANIEL RODRIGUEZ GALVIS

Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.

La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el Oficio 3153 del 4 de abril de 2018.

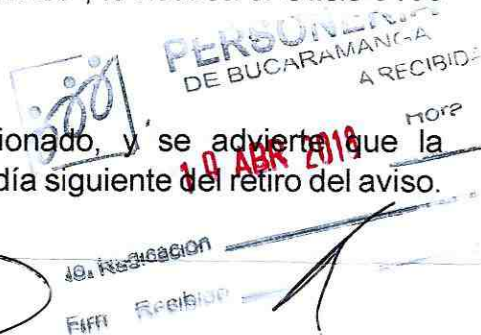
En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.



CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Secretario General

Sandra D.





CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 13 ABR 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 d el C.C.A., para notificar a, **JOSE DANIEL RODRIGUEZ GALVIS**, toda vez el mismo fue devuelto por el correo 472.



El Secretario General,


CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR



El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.



El Secretario General,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Sandra D.